

Atención temprana y rehabilitación



5. Atención temprana y rehabilitación

A lo largo del ciclo vital pueden aparecer deficiencias o alteraciones en el desarrollo que implican la puesta en marcha de actuaciones planificadas con carácter global e interdisciplinar para dar respuesta a necesidades transitorias o permanentes. La articulación de medidas y recursos solo se hace posible a través de la coordinación interinstitucional garantizando procesos integrales.

5.1. Atención temprana

La atención temprana comprende un conjunto de tratamientos específicos a los niños que desde su nacimiento y durante los primeros años de su vida están afectados de una deficiencia o tienen alto riesgo de sufrirla. Además, la intervención contempla el asesoramiento y apoyo a los padres y a los familiares de estos niños.

El Plan de Atención Socio-sanitaria incluye como programa específico en su punto II.g) la prevención, identificación y atención temprana de grupos de alto riesgo.

Para el desarrollo del mismo se están poniendo en marcha las Unidades de Coordinación para la Atención Temprana, que serán las encargadas de la coordinación interinstitucional y de derivar a las personas susceptibles de atención temprana a los diferentes servicios.

El órgano competente en materia de atención temprana y rehabilitación es la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de cada provincia, quienes a través de los Centros Base, ejecutan los tratamientos y los programas específicos adaptándolos a las necesidades individuales. No obstante, existen entidades públicas o privadas con las que se ha concertado la atención temprana al objeto de acercar los servicios a la población, especialmente a los núcleos rurales.

5.2. Rehabilitación

Con el objetivo de garantizar una rehabilitación integral e impulsar la reestructuración de la dinámica familiar y la integración social, se han puesto en marcha Programas Individualizados de Rehabilitación e Inserción para personas con lesiones medulares, estando abiertos a otros colectivos que presentan necesidades de similares características, en los que colaboran los profesionales de los Centros Base, del sistema sanitario, movimiento asociativo y voluntariado.

Punto de información

Centros Base.

